

MEMORIA DE NECESIDADES PARA LA VENTA MEDIANTE SUBASTA DE ASTILLA PROCEDENTE DE ACTUACIONES EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE EL MUSTIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA. FASE II. AÑO 2026. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.. POR UN INGRESO ESTIMADO DE 6.919,44 € (IVA excluido).

1. ANTECEDENTES

Los Planes de Gestión Integral se encuentran incluidos en el Programa de Gestión de la Agencia de Medio Ambiente y Agua 2022-2025 como actividad propia de la misma, dentro del Objetivo Operativo - Gestionar los Programas de Gestión Integral de Montes (PGI). La Agencia de Medio Ambiente tiene el cometido de la gestión de los montes públicos incluidos en los Programas de Gestión Integral (PGI) que sean aprobados por la Dirección general competente, mediante el seguimiento y gestión de los PGI, de las actuaciones e inversiones contemplados en los Planes anuales de los mismos. Por resolución de la Dirección General de Gestión del Medio Natural se aprueba el Plan de Gestión Integral (PGI) de los montes públicos de El Mustio en la provincia de Huelva, con fecha 03 de agosto de 2017.

2. FUENTE DE FINANCIACIÓN


No procede ya que se trata de una venta de producto que no conlleva un gasto.

3. PLANIFICACIÓN

El centro de coste es 611338 correspondiente a “Aprovechamiento de madera y/o biomasa del PGI de los montes públicos de El Mustio”. ATE005826.

4. TIPO DE NECESIDAD

La necesidad de esta contratación es la de llevar a cabo la venta del producto en el monte procedente de actuaciones selvícolas en el Plan de gestión Integral de los montes públicos de El Mustio, ingresando dinero a través de la venta de los productos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	11/02/2026	
	JESUS QUIÑONES HIDALGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8LGYB89TW3YP6JZG9RUTMVJQK	PÁG. 1/3	

5. PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Autorización patrimonial (Orden 17 de abril CMAOYT)

Subasta pública (Ley de Patrimonio)

6. FECHA DE NECESIDAD

02/03/2026

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución total será hasta 29 de mayo de 2026.

8. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la licitación de la VENTA MEDIANTE SUBASTA DE ASTILLA PROCEDENTE DE ACTUACIONES EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE EL MUSTIO EN LA PROVINCIA DE HUELVA. FASE II. AÑO 2026. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA... POR UN INGRESO ESTIMADO DE 6.919,44 € (IVA excluido).


Fdo.: Jesús Quiñones Hidalgo

Técnico O.P. Huelva

Fdo.: María José Aras García


Jefa de Área de Promoción y Gestión de RRNN

(Documento firmado y fechado electrónicamente)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA JESUS QUIÑONES HIDALGO	11/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8LGYB89TW3YP6JZG9RUTMVJQK	PÁG. 2/3	

ANEXO CUADRO RESUMEN

Lote	Término municipal	Monte	Características del producto	Unidad	Aforo	Precio/ud. (IVA no incl.)	Importe
1	Almonaster la Real	Gil Márquez (HU-11081-JA)	Astilla de <i>Eucalyptus globulus</i> procedente de brotes enteros situada en cargadero de camión forestal	Toneladas	864,93	8,00 €	6.919,44 €
SUMA					864,93		6.919,44 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA JESUS QUIÑONES HIDALGO	11/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8LGYB89TW3YP6JZG9RUTMVJQK	PÁG. 3/3	